



Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesta al público, en la Intervención de este Consorcio, la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2015, junto con el dictamen de la Comisión Ejecutiva de 15 de julio de 2016, a fin de que, durante el plazo de quince días y ocho más, pueda ser examinada por los interesados legítimos y presentar, en su caso, reclamaciones, reparos y observaciones a la misma.

Toledo 20 de julio de 2016.-El Secretario General, José Garzón Rodelgo. Vº. Bº. El Presidente, Tomás Villarrubia Lázaro.

Nº. I.-4427